

PROPUESTA PEDAGÓGICA INFANTIL

C.P. LA CORREDORIA

Contenido

A. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO AL RESPECTO EN EL PROPIO PROYECTO EDUCATIVO.	2
B. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	3
C. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA Y EL DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	32
D. RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAYAN A UTILIZAR.	35
E. LAS DIRECTRICES GENERALES SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.	35
F. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.	36
G. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS MADRES, LOS PADRES, LOS TUTORES O LAS TUTORAS LEGALES DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS.	39
H. MEDIDAS Y ACCIONES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN ENTRE LOS DOS CICLOS DE EDUCACIÓN INFANTIL A LA NUEVA SITUACIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y LA INCORPORACIÓN GRADUAL Y EN GRUPOS REDUCIDOS DE TODO EL ALUMNADO DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS.	40
I. CONCRECIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE AQUELLAS ACTIVIDADES A LAS QUE SE LE ASIGNE TIEMPO LECTIVO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA.	42
J. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE NO RECIBAN LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN, DE ACUERDO CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA DEL PRESENTE DECRETO.	42
K. PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROPIA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y LAS RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL EDUCATIVO EN ESTAS TAREAS.	43

A. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO AL RESPECTO EN EL PROPIO PROYECTO EDUCATIVO.

Los objetivos de la etapa se concretarán en nuestro centro priorizando los siguientes aspectos:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

- Adquirir hábitos saludables e higiénicos.
- Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo.
- Representar su cuerpo a través del dibujo, cada vez con mayor detalle.
- Identificar las funciones de los elementos y órganos corporales.
- Reconocer sus posibilidades y limitaciones corporales en las actividades de psicomotricidad.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

- Respetar y cuidar el entorno natural.
- Nombrar a los miembros de su familia.
- Conocer y respetar otras culturas y costumbres.
- Iniciarles en aspectos básicos de sostenibilidad.
- Mostrar interés y curiosidad por su entorno inmediato.
- Descubrir las principales características del Principado de Asturias y de su ciudad (Oviedo)

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

- Desarrollar confianza en sí mismo en las actividades cotidianas del aula.
- Interiorizar rutinas de aula, y realizarlas cada vez con mayor autonomía.
- Mejorar la capacidad de iniciativa para resolver situaciones que se presenten durante el juego con sus iguales.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

- Expresar emociones, pensamientos y sentimientos de forma verbal para comunicarlos a los demás. - Representar emociones a través de gestos (lenguaje no verbal).
- Identificar emociones, sentimientos y preferencias en diferentes situaciones (cuentos, vivencias, imágenes...)
- Respetar las emociones, sentimientos y preferencias de otras personas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

- Aprender a resolver conflictos mediante el diálogo.

- Iniciarse en la mediación ante situaciones conflictivas con sus iguales. - Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- Crear en consenso las normas de aula, y establecer las consecuencias de su incumplimiento.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

- Utilizar la lengua oral para expresar sus opiniones, necesidades y experiencias.
- Comprender las intenciones y mensajes que transmiten otras personas.
- Aprender normas prosociales de la lengua oral: respetar el turno de palabra, escuchar con atención a los demás....
- Iniciarse en el uso de una lengua extranjera.
- Enriquecer sus posibilidades comunicativas y expresivas a través de los lenguajes artísticos: musicales, plástico y corporal.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

- Desarrollar el pensamiento lógico-matemático mediante actividades manipulativas para facilitar su comprensión.
- Realizar actividades de conteo, agrupación, clasificación, orden...
- Escuchar, comprender y reproducir todo tipo de textos literarios.
- Aproximarse a los usos sociales de la lectura y la escritura, valorándolo como instrumento de disfrute y aprendizaje.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

- Utilizar la lengua de forma no sexista, promoviendo entre el alumnado un lenguaje coeducativo.
- Trabajar el mismo número de figuras masculinas y femeninas en las unidades didácticas o proyectos.
- Seleccionar juegos y materiales que promuevan la igualdad y no sean discriminatorios.

B. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

SABERES BÁSICOS		
INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO.		
-Imagen global del cuerpo: características individuales.	- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales	- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características

- El cuerpo. - El movimiento: control progresivo de la coordinación y desplazamientos. - Respeto a las diferencias individuales. - Progresivo control del movimiento y de la postura en diferentes situaciones de la vida cotidiana. - El juego como actividad propia para el bienestar y el disfrute. - Progresiva autonomía en la realización de tareas.	- Autoimagen positiva - Identificación y respeto de las diferencias. - El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono y los desplazamientos. - Respeto y ayuda a las diferencias individuales. - Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura en diferentes situaciones de la vida cotidiana. - El juego como actividad propia para el bienestar y el disfrute. Normas de juego. - Progresiva autonomía en la realización de tareas.	- individuales y percepción de los cambios físicos. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. - Progresiva autonomía en la realización de tareas.
B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVOS.		
- Identificación de las emociones básicas. - Búsqueda de ayuda en contextos de juego y rutinas. - Reconocimiento de sus posibilidades y limitaciones. - Aceptación de los errores. - Realización del trabajo con atención y esfuerzo.	- Identificación y expresión de las emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones	- Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la

	- Gusto por el trabajo bien hecho desarrollando actitudes de esfuerzo, constancia, atención e iniciativa.	asertividad respetuosa hacia quienes nos rodean. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO.		
- Adaptación progresiva de ritmos biológicos propios de la vida en grupo. - Iniciación en el desarrollo de hábitos saludables. - Gusto y disfrute por la actividad física. - Aproximación a las rutinas del aula: normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Reconocimiento de situaciones peligrosas.	- Necesidades básicas: manifestación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Disfrute y placer por la actividad física estructurada. - Interiorización de las rutinas del aula: normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Identificación de situaciones peligrosas e iniciación en la prevención de accidentes.	- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS.		
- La diversidad familiar. - La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.	- La diversidad familiar. - La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.	- La diversidad familiar. - La familia y la incorporación a la escuela.

- Primeros vínculos afectivos, sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia. - Desarrollo progresivo de hábitos y regulación del comportamiento en función de las necesidades de los demás. - Estrategias elementales para la gestión de conflictos. - Iniciación en las relaciones de amistad. - Iniciación en las fórmulas de cortesía. - Respeto a la diversidad debida a las diferentes formas de discapacidad. - Juego simbólico: imitación de personas, personajes y situaciones. - Conocimiento de algunos grupos sociales de pertenencia - Realización de actividades del entorno más próximo. - Celebraciones y tradiciones con atención especial a las del Principado de Asturias.	- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia. - Estrategias de autorregulación de la conducta. - Resolución de conflictos a través del diálogo. - La amistad como elemento de prevención de la violencia. - Iniciación en las fórmulas de cortesía. Actitud de ayuda y cooperación. - Respeto y ayuda a la diversidad debido a diferentes formas de discapacidad. - Juego simbólico: observación, implicación y representación de personas, personajes y situaciones. - Otros grupos sociales de pertenencia: características. - Asentamiento y actividades del entorno próximo. - Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias	- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. - Asentamientos y actividades de nuestro entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios,
--	--	---

		con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
--	--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.		
1.1 Explorar sus posibilidades motoras y perceptivas, iniciándose en la precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad. 1.2 Reconocer sus características físicas y las de los demás. 1.3 Iniciarse en el control y la coordinación en los desplazamientos con su cuerpo. 1.4 Aproximarse al cumplimiento de normas sencillas en los juegos.	1.1 Explorar sus posibilidades de acción, motóricas y perceptivas, adquiriendo mayor seguridad y coordinación en sus movimientos. 1.2 Identificar sus características físicas individuales, exteriorizando sentimientos positivos hacia su propio cuerpo y el de los demás. 1.3 Controlar progresivamente la coordinación, el tono y los desplazamientos de su cuerpo y los objetos en la vida cotidiana. 1.4 Interiorizar las normas básicas de los juegos, respetando las actuaciones de los demás.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.
Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.		

2.1 Reconocer sus emociones y manifestar preferencias e intereses, iniciándose en el control emocional. 2.2 Ayudar a otros, iniciándose en la cooperación y colaboración y pidiendo ayuda cuando sea necesario. 2.3 Identificar sus posibilidades y limitaciones personales en las rutinas habituales del aula.	2.1 Mostrar sus propios sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, desarrollando progresivamente un control emocional. 2.2 Mostrar actitudes de cooperación y colaboración hacia otras personas, solicitando ayuda cuando sea necesario y valorando el esfuerzo propio y ajeno. 2.3 Reconocer sus propias posibilidades y limitaciones de acción, mostrando seguridad en sí mismo o en sí misma.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
Competencia específica 3. <i>Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</i>		
3.1 Iniciarse en hábitos de cuidado personal y del entorno reconociendo los beneficios que aportan. 3.2 Reconocer las rutinas del aula, anticipándose a las actividades habituales que se realizan en la jornada escolar.	3.1 Manifestar sus necesidades básicas, realizando hábitos de cuidado personal y del entorno para alcanzar el bienestar personal. 3.2 Realizar de forma autónoma rutinas en el aula, interiorizando, progresivamente la secuencia temporal de las actividades.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
Competencia específica 4. <i>Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</i>		

4.1 Participar en juegos y actividades del aula, mostrando afecto y empatía hacia los demás. 4.2 Aproximarse al juego simbólico en conductas observadas en su vida cotidiana, fomentando la igualdad de género y trato igualatorio. 4.3 Iniciarse en la resolución de conflictos, a través de la mediación del adulto, potenciando el diálogo y la escucha entre iguales. 4.4 Manifestar empatía ante situaciones de conflictos. 4.5 Disfrutar de celebraciones y costumbres tradicionales en la rutina escolar.	4.1 Participar activamente en juegos y actividades cotidianas estableciendo relaciones sociales cada vez más sólidas, evitando la discriminación por los distintos ritmos individuales o diferencias de cualquier índole. 4.2 Utilizar el juego simbólico para reproducir conductas de la vida cotidiana, evitando juicios de valor basados en estereotipos o prejuicios relacionados con cualquier característica de discriminación. 4.3 Iniciarse en la resolución de conflictos mediante el diálogo, evitando la manifestación de actitudes bélicas y potenciando la comunicación y la amistad. 4.4 Mostrar empatía hacia los pensamientos de otras personas en las situaciones de conflicto. 4.5 Conocer celebraciones y costumbres tradicionales mostrando actitudes de respeto y participación	4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
---	---	--

ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

SABERES BÁSICOS		
INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETOS, MATERIALES Y ESPACIOS.		
- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de clasificación y comparación. - Iniciación a los cuantificadores básicos. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo. - El tiempo y su organización: las estaciones.	- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de correspondencia, clasificación y comparación. - Cuantificadores básicos. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Aproximación a situaciones de medida. - Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo y los objetos en reposo. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario, etc.	- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Cuantificadores básicos contextualizados. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Situaciones en las que se hace necesario medir. - Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, etc.
B. EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y CREATIVIDAD.		
- Indagación en el entorno próximo: interés, imaginación, curiosidad, creatividad y sorpresa. - Construcción de nuevos conocimientos a través de las relaciones e interacciones de calidad con las personas adultas, con los iguales y con el entorno. - Experimentación con estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error,	- Indagación en el entorno próximo: interés, respeto, imaginación, curiosidad, creatividad, asombro y sorpresa. - Construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e

observación, comprobación y realización de preguntas. - Iniciación en la organización de tareas o autorregulación de tareas. - Iniciación en la propuesta de soluciones. - Disfrute con el proceso y los resultados.	- Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Planificación, organización o autorregulación de tareas. - Propuesta de soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados.	interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
---	--	--

C. INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.

- Experimentación con los elementos naturales próximos. - Identificación de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - Recursos naturales. - Identificación de los fenómenos naturales.	- Elementos naturales (agua, tierra y aire). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - Recursos naturales. Sostenibilidad	- Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
--	--	---

- Respeto y protección del medio natural. - Cuidado y protección de los animales. - Acercamiento al patrimonio natural y cultural asturiano.	- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado y protección de los animales. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.	- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.
--	---	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.		

1.1 Reconoce cualidades de los objetos iniciándose en la clasificación. 1.2 Usar los cuantificadores básicos relacionados con su experiencia diaria. 1.3 Identificar nociones espaciales básicas para ubicarse en los espacios con el propio cuerpo. 1.4 Iniciarse en la medida de objetos, usando su propio cuerpo. 1.5 Aproximarse a las rutinas temporales básicas del aula.	1.1 Identificar cualidades de los objetos, estableciendo relaciones de clasificación, correspondencia y comparación de cantidades. 1.2 Utilizar los cuantificadores básicos en sus actividades habituales y escolares. 1.3 Adquirir nociones espaciales básicas tomando su propio cuerpo como referencia, aprendiendo a situar objetos en el espacio. 1.4 Iniciarse en la medida de objetos utilizando su propio cuerpo, y otros materiales y herramientas. 1.5 Adquirir rutinas basándose en nociones temporales básicas.	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.
Competencia específica 2. <i>Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</i>		

2.1 Mostrar interés ante dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa. 2.2 Iniciarse en la tolerancia a la frustración ante dificultades en la rutina del aula. 2.3 Plantear alguna técnica de investigación para comprobar hipótesis. 2.4 Iniciarse en la toma de decisiones ante retos propuestos en el aula. 2.5 Aproximarse a la programación de secuencias, usando apoyos visuales para el desarrollo del pensamiento computacional. 2.6 Disfrutar con la participación en proyectos sencillos.	2.1 Mostrar interés y respeto ante las situaciones y dificultades de la vida cotidiana desarrollando estrategias de solución de problemas. 2.2 Iniciarse en la tolerancia a la frustración en situaciones de conflicto, problemas o dificultades de la vida cotidiana. 2.3 Desarrollar estrategias y técnicas de investigación básicas para crear y comprobar hipótesis. 2.4 Iniciarse en la toma de decisiones y la solución de problemas con progresiva autonomía. 2.5 Iniciarse en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional. 2.6 Participar en proyectos, comunicando sus preferencias, comprendiendo el proceso y los resultados.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. 2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.
Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.		

3.1 Interesarse por actividades en contacto con la naturaleza, identificando elementos del entorno, mostrando respeto hacia ellos y hacia los animales. 3.2 Identificar fenómenos atmosféricos y naturales habituales en su entorno y sus consecuencias en la vida cotidiana. 3.3 Participar en actividades relacionadas con el patrimonio cultural más inmediato.	3.1 Identificar los elementos naturales, desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia el entorno natural y animal. 3.2 Identificar fenómenos naturales y conocer su repercusión en la vida de las personas. 3.3 Iniciarse en la participación en actividades relacionadas con el patrimonio cultural presente en el medio físico, respetándolo y tomando conciencia de su importancia	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. 3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.
---	--	--

ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

SABERES BÁSICOS		
INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVAS.		
- Deseo de comunicarse. La emoción y la proximidad como base del intercambio comunicativo. - Comunicación interpersonal: el contacto e intercambios visuales. - Estrategias que facilitan los intercambios en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: el contacto visual con el interlocutor, la escucha atenta, el turno de diálogo y la alternancia.	- Deseo de comunicarse. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía. - Iniciación en el conocimiento y uso de las convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
B. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES.		
- Repertorio lingüístico individual.	- Repertorio lingüístico individual.	- Repertorio lingüístico individual.

- Realidad lingüística del aula y del entorno. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses, con el uso de un lenguaje no sexista. - Iniciación en el conocimiento de la lengua extranjera.	- Realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses, con el uso de un lenguaje no sexista. - Aproximación a la lengua extranjera	- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
C. COMUNICACIÓN VERBAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN, DIÁLOGO		
- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción. - Primeros textos orales desde una perspectiva coeducativa. -Situaciones comunicativas: expresión de necesidades, vivencias y emociones. - Lenguaje oral como regulador de la propia conducta. - La expresión sonora y la articulación de las palabras. Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva. Juegos tradicionales asturianos.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, vocalizaciones y juegos de interacción. - Escucha de textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa. - Situaciones comunicativas: expresión de necesidades, vivencias y emociones. - Lenguaje oral como regulador de la propia conducta. - La expresión sonora y la articulación de las palabras. Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva. Juegos tradicionales asturianos.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa. - Intención comunicativa de los mensajes. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. - Discriminación auditiva y conciencia fonológica. - Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado.
D. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.		
- Observación e interés por textos escritos y símbolos presentes en la vida cotidiana. - Acercamiento a los textos escritos a partir de nombres propios y material del entorno.	- Los usos sociales de la lectura y la escritura. - Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales.	- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa. - Intención comunicativa y acercamiento a las

- Iniciación en el uso de códigos de representación gráfica libres: números... - Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.	- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. - Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números... - Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.	principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. - Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números... - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. - Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.
E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.		
- Acercamiento a textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico- cultural. - Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia. - Escucha de textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - Poesías, adivinanzas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos.	- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia con los textos literarios. - Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos - Poesías, rimas, adivinanzas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos.	- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos.

F. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICALES.		
- Posibilidades sonoras, expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos. - Reconocimiento, evocación y reproducción de canciones incluidas las tradicionales asturianas y otras manifestaciones musicales libres de estereotipos sexistas. - Sonidos, entonación y ritmo. - La escucha como descubrimiento y disfrute del entorno	- Posibilidades sonoras, expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. - Sonidos, entonación y ritmo. El silencio. - La escucha musical como disfrute.	- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano. - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. - Intención expresiva en las producciones musicales. - La escucha musical como disfrute.
G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICOS Y VISUALES.		
- Materiales, colores, volúmenes, técnicas y procedimientos plásticos. - Disfrute con la realización de producciones plásticas. - Expresiones plásticas y visuales.	- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas. - Expresiones plásticas y visuales. - Otras manifestaciones artísticas.	- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. - Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.
H. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORALES.		
- Expresión libre a través del gesto y el movimiento. - Juegos de imitación a través de la representación espontánea que fomenten una perspectiva coeducadora.	- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales. - Juegos de expresión corporal y dramática que fomenten una perspectiva coeducadora.	- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.
I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.		

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. - Iniciación en el uso de las tecnologías digitales. - Aproximación a la lectura de imágenes recibidas a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. - Uso responsable de las tecnologías digitales. - Lectura de imágenes recibidas por los medios digitales - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. - Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
--	--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
Competencia específica 1. <i>Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</i>		
1.1 Participar en conversaciones e interacciones cotidianas adquiriendo normas de convivencia básicas. 1.2 Participar en situaciones comunicativas, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones. 1.3 Aproximarse al conocimiento de otras lenguas manifestando interés. 1.4 Tomar iniciativa en la interacción social, disfrutando de las situaciones comunicativas iniciándose en las normas, que rigen los intercambios lingüísticos. 1.5 Participar en situaciones de uso de diferentes	1.1 Participar en conversaciones e interacciones cotidianas, adquiriendo normas de convivencia y respetando las distintas formas de comunicarse y a los diferentes interlocutores. 1.2 Mostrar interés por participar en situaciones comunicativas jugando con sus propias posibilidades y limitaciones. 1.3 Iniciarse en el conocimiento de diferentes lenguas y modos de comunicación, mostrando interés y respeto hacia los diferentes perfiles lingüísticos. 1.4 Tomar la iniciativa en las conversaciones grupales, interiorizando y utilizando	1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales,

lenguas, manifestando interés y curiosidad hacia la diversidad de perfiles lingüísticos.	las normas que rigen los intercambios lingüísticos. 1.5 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, manifestando interés y curiosidad hacia la diversidad de perfiles lingüísticos.	familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales. 1.5 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, manifestando interés y curiosidad hacia la diversidad de perfiles lingüísticos.
Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.		
2.1 Iniciarse en el repertorio lingüístico del entorno usando un lenguaje no sexista. 2.2 Emplear manifestaciones artísticas y culturales para expresar sentimientos y emociones.	2.1 Conocer el repertorio lingüístico del entorno, interpretando fórmulas y expresiones de no discriminación sexista. 2.2 Utilizar diferentes manifestaciones artísticas y culturales de forma correcta y fluida.	2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas. 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.		
3.1 Utilizar el lenguaje oral para expresar necesidades, sentimientos, deseos, emociones, vivencias... en situaciones cotidianas. 3.2 Explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, utilizando los medios materiales propios de los mismos. 3.3 Utilizar el lenguaje oral para expresar sus propias ideas.	3.1 Utilizar el lenguaje oral en diferentes conversaciones, vocalizaciones y juegos de interacción para comunicarse en situaciones cotidianas. 3.2 Iniciarse en la regulación de su propia acción mediante el lenguaje oral, en las situaciones de comunicación habituales. 3.3 Utilizar el lenguaje oral para expresar sus propias ideas y regular su propia conducta.	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. 3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.4 Iniciarse en el uso de diferentes materiales y técnicas plásticas. 3.5 Utilizar algunos instrumentos musicales y dramatizar propuestas musicales. 3.6 Iniciarse en la expresión con su propio cuerpo en diferentes actividades. 3.7 Iniciarse en el uso de herramientas digitales sencillas.	3.4 Utilizar diferentes materiales y técnicas en sus creaciones plásticas. 3.5 Iniciarse en la producción y recepción de propuestas dramáticas y musicales. 3.6 Expresarse con su propio cuerpo en diferentes actividades, manifestando interés e iniciativa. 3.7 Iniciarse en el uso de herramientas y aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.
Competencia específica 4. <i>Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</i>		
4.1 Iniciarse en el lenguaje escrito con palabras significativas. 4.2 Responder a preguntas sencillas en textos de uso social. 4.3 Usar adecuadamente la biblioteca de aula y de centro.	4.1 Interesarse por el lenguaje escrito y sus usos. 4.2 Desarrollar la comprensión lectora en textos de uso social y tradicional, libre de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.3 Conocer las funciones y uso de la biblioteca de aula y de centro, y sus normas.	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

		4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
Competencia específica 5. <i>Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</i>		
5.1 Relacionarse con la realidad lingüística y cultural del aula, iniciándose en el uso de otras lenguas y culturas. 5.2 Iniciarse en el uso de palabras lengua extranjera. 5.3 Disfrutar con la escucha de cuentos y actividades literarias. 5.4 Aproximarse a manifestaciones artísticas y culturales. 5.5 Iniciarse en manifestaciones artísticas.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2 Conocer palabras y frases en una lengua extranjera mostrando interés hacia su conocimiento. 5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos. 5.4 Conocer y respetar manifestaciones artísticas culturales, expresando ideas y emociones. 5.5 Utilizar las diferentes manifestaciones artísticas para expresar gustos, preferencias u opiniones propias y ajenas.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

RELIGIÓN CATÓLICA**CRECIMIENTO EN ARMONÍA****SABERES BÁSICOS**

INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación		

- Inicio en la responsabilidad y cuidado de sí mismo. - El cuidado y el respeto del cuerpo. - Identificación de las emociones propias y ajenas. - Conocer pequeños relatos bíblicos. - Valoración del trabajo bien hecho. - Iniciarse en la interioridad a través del silencio.	- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. - Identificación y respeto a las diferencias. - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. - Conocer pequeños relatos bíblicos y biografías de otros personajes. - Expresión creativa a través de diferentes lenguajes. - Aprecio del silencio y de la calma	- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. - El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. - El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. - La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio. - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. - Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. - Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. - Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. - Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.
B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión		

- Expresión de las emociones propias e identificación de las emociones de los demás. - Actitud de respeto y cuidado hacia uno mismo y hacia la naturaleza. - Actitudes de amabilidad y acogida ante las diferencias. - Desarrollo de la escucha activa y del dialogo como herramientas para la resolución de conflictos. - Valoración e identificación de los primeros grupos sociales. La familia y la amistad. - Conocer pequeñas narraciones bíblicas que tratan del perdón, la misericordia y la solidaridad. - Actitudes de solidaridad y cooperación con los compañeros.	- Expresión y regulación de las propias emociones. - Actitudes de respeto y cuidado hacia el aula y sus componentes. - Mostrar amabilidad y acogida entre los compañeros. - Escuchar y dialogar frente a los conflictos. - Desarrollar actitudes de valoración y cuidado de la familia y de la amistad. - Identificación de pequeñas narraciones bíblicas. - Mostrar solidaridad y cooperación en las diferentes actividades del aula.	- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales. - Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el dialogo y la empatía. - Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. - Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, dialogo constructivo, asertividad y perdón. - Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios. - Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados. - Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios. - La vida cristiana en comunidad. - Actitud de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.
C. Identidad cristiana y entorno social.		

- Interés por participar en las celebraciones cristianas como la Navidad y la Semana Santa. - Respeto por el patrimonio cultural. - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como Jesús amigo, protector. - Identificación de los miembros de la familia de Jesús. - Mostrar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza. - Aprender palabras o expresiones sencillas como Amén, Ave María, Padrenuestro... - Mostrar actitudes de respeto ante la interculturalidad del aula.	- Participación en las actividades del centro relacionadas con alguna celebración cristiana. - Identificación de símbolos propios de las fiestas religiosas. - Reconocimiento de la importancia y de los miembros de la familia de Jesús. - Respeto y protección del medio físico y de los animales, como obra de amor de Dios hacia nosotros. - Manejo, cuidado y valoración de los libros de carácter religioso. - Actitud positiva y de respeto hacia la interculturalidad del aula.	- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. - Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. - Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social. - La Biblia como comunicación de Dios con las personas. - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. - La figura de la Virgen María. - La oración de Jesús. - La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia. - Calendario litúrgico y celebraciones cristianas. - La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.
---	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3 AÑOS

Competencia específica 1	
1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	-Iniciarse en el desarrollo de la autonomía en la realización de sus actividades.
1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	- Desarrollar actitudes de respeto y de empatía hacia los compañeros. - Expresar sus sentimientos y emociones, reconociendo las de los demás.

1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	
Competencia específica 2	
2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	- Reconocer actitudes de acogida y amabilidad tras la lectura de cuentos y narraciones bíblicas.
2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	- Desarrollar actitudes de escucha y agradecimiento hacia los demás.
2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	- Escuchar con atención los diferentes relatos bíblicos.
Competencia específica 3	
3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	-Propiciar actitudes inclusivas y pacíficas en la convivencia en el aula. - Reconocer actitudes de respeto, compasión y perdón e iniciarse en su uso.
3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	- Comprender actitudes de cooperación para la resolución de conflictos
3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	
Competencia específica 4	
4.1 Expresar de diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.	-Expresar a través del lenguaje oral y artístico de valores cristianos.
4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando	-Reconocer las principales manifestaciones culturales religiosas, como la navidad y la semana santa.

hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	-Desarrollar la creatividad y la imaginación a través de las diferentes actividades.
4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultura.	
Competencia específica 5	
5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	- Explorar y valorar momentos de silencio, de pausa, de reflexión.
5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiendo con una actitud de asertividad y respeto.	- Conocer y expresar diferentes oraciones y canciones sencillas. - Reconocer las características de la oración y el silencio.
5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	
Competencia específica 6	
6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	-Identificar a Jesús como el hijo de Dios. - Reconocer las principales actitudes y valores propios del cristianismo.
6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles, y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	- Mostrar actitudes de respeto y empatía ante las propias características del cristianismo y de otras religiones.
6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	

4 AÑOS

Competencia específica 1	
---------------------------------	--

1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula. 1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. 1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	-Mostrar autonomía en la realización de actividades individuales. - Relacionarse con los demás teniendo como referencia los valores cristianos. - Reconocer e identificar sus posibilidades y sus limitaciones.
Competencia específica 2	
2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. 2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva. 2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	- Desarrollar actitudes de acogida y amabilidad tras la lectura de cuentos y narraciones bíblicas. - Mostrar actitudes de escucha y agradecimiento hacia los demás. - Escuchar con atención los diferentes relatos bíblicos.
Competencia específica 3	
3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. 3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones	-Desarrollar actitudes inclusivas y pacíficas con los compañeros. - Mostrar actitudes de respeto, compasión y perdón y su uso para la resolución de pequeños conflictos. - Expresar actitudes de cooperación, de respeto a la diversidad y de fraternidad.

y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	
Competencia específica 4	
4.1 Expresar de diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio. 4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia. 4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultura.	- Expresar e identificar los valores cristianos a expresados en diferentes lenguajes. - Conocer las principales manifestaciones culturales religiosas y sus principales características. - Desarrollar la creatividad y la imaginación a través de las diferentes actividades.
Competencia específica 5	
5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior. 5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiendo con una actitud de asertividad y respeto. 5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	- Reconocer las propias emociones en situaciones de silencio, de pausa y de reflexión. - Expresar oraciones y canciones sencillas de índole cristiana. - Identificar las creencias y valores propios y de otros.
Competencia específica 6	
6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas. 6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles, y apreciando las	- Identificar a Jesús como el hijo de Dios. - Diferenciar las principales actitudes y valores propios del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas. - Desarrollar actitudes de respeto y empatía ante las propias características del cristianismo y de otras religiones.

acciones de servicio en la vida en comunidad.	
6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	

5 AÑOS

Competencia específica 1	
1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	-Mostrar autonomía en la realización de actividades individuales y en pequeño y gran equipo.
1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	- Desarrollar hábitos y actitudes básicas de relación cristiana
1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	- Expresar capacidades y cualidades de forma afectiva hacia los demás.
Competencia específica 2	
2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	- Mostrar hábitos de acogida y amabilidad hacia los compañeros.
2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	- Relacionarse con los demás de manera asertiva.
2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	- Apreciar los vínculos significativos de amistad y de afecto.
Competencia específica 3	

3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. 3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	- Identificar y reconocer el papel de Jesús de Nazaret como modelo para conseguir un mundo más pacífico e inclusivo. - Mostrar sentimientos y actitudes de respeto, compasión y perdón. - Identificar en las narraciones bíblicas actitudes de cooperación, de respeto a la diversidad y de fraternidad.
Competencia específica 4	
4.1 Expresar de diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio. 4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia. 4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultura.	-Identificar y reconocer las principales costumbres sociales del entorno cristiano. - Desarrollar hábitos de admiración, respeto y dialogo intercultural ante el conocimiento de diferentes manifestaciones culturales religiosas. -Desarrollar la creatividad y la imaginación a través de las diferentes actividades.
Competencia específica 5	
5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior. 5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto. 5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración	-Identificar de las emociones propias en situaciones de silencio, de pausa y de reflexión -Reconocer oraciones y canciones sencillas de índole cristiana y acoger las prácticas religiosas con asertividad y respeto. - Manifestar las principales características de la creencia cristiana y de otras religiones.

como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	
Competencia específica 6	
6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas. 6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles, y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad. 6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	-Identificar y reconocer a Jesús como el hijo de Dios. - Diferenciar las principales actitudes y valores propios del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y desarrollar actitudes de servicio hacia los demás. - Desarrollar actitudes de respeto y empatía ante otras religiones.

C. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA Y EL DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

CRITERIOS METODOLÓGICOS

La etapa de Educación Infantil es susceptible de recibir diferentes tratamientos. Por ello la exigencia de orientar y dar un sentido inequívocamente educativo a la Educación Infantil conduce a la necesidad de hacer explícitos los principios metodológicos que deben enmarcar y guiar la acción pedagógica en esta etapa.

Esta propuesta pedagógica tendrá en cuenta los siguientes principios de intervención educativa, teniendo en cuenta los propuestos por las Leyes Orgánicas, Decretos autonómicos, así como estudios y teorías de diversos pedagogos y psicólogos:

CLIMA DE BIENESTAR

- Trabajar para que acepten sus propias posibilidades y limitaciones, que las entiendan y las respeten. Potenciar su autoestima y favorecer la integración social.
- Garantizar la atención individualizada en la que se facilita la relación entre iguales, la comunicación, el juego y las experiencias.
- Establecer con el educador relaciones personales equilibradas, convirtiéndose en una figura que les transmita seguridad y afectividad.
- Posibilitar que sea un ser único y diferente. Defender la propia identidad y respetar la de las demás personas.

ORGANIZACIÓN DEL AMBIENTE DE APRENDIZAJE

Los tiempos que se establecen en Educación Infantil van, desde los marcados por las necesidades biológicas de los niños/as, hasta los determinados por las necesidades sociales. Se alternarán ritmos de actividad y descanso personales. La flexibilidad no excluye el uso de una secuencia temporal ordenada que permita, mediante el desarrollo de rutinas, la creación de hábitos.

- Realizar actividades que ayuden a provocar conflictos cognitivos en los alumnos.
- Generar en los niños/as actitudes receptivas hacia el objeto de aprendizaje.
- Facilitar cierto grado de autonomía.
- Adquisición de destrezas de aprendizaje autónomo.
- Cubrir las necesidades individuales a la vez que las de grupo.
- Responsabilizar a los alumnos de tareas concretas de la vida cotidiana.
- Plantear actividades de refuerzo para los alumnos que presenten dificultades y de ampliación que les permitan adquirir un nivel superior de contenidos.

EL ENFOQUE GLOBALIZADOR

- Establecer relaciones entre los nuevos aprendizajes con las experiencias previamente adquiridas.
- Secuenciar el aprendizaje de manera significativa, que tenga sentido para los niños/as.
- Relacionar contenidos de diferentes tipos y áreas de manera natural.
- Plantear situaciones de manera cotidiana

LA ACTIVIDAD MOTRIZ ESPONTÁNEA Y EL JUEGO

- Se utilizará el juego como recurso motivador e instrumento educativo en la práctica diaria.
- Juego simbólico para que el alumnado reproduzca o imagine escenas y situaciones de la vida real.
- Juegos no competitivos en los que se deberá tener en cuenta que el alumnado encuentre placer participando independientemente del resultado final obtenido.
- Juegos que eviten la discriminación o menosprecio de aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos marcados.
- Juegos que posibiliten la participación de todo el alumnado del grupo.
- Juegos en los que vea a sus compañeros como iguales y no como contrincantes a los que hay que superar.
- Juegos que puedan servir como instrumento educativo y de observación de las peculiaridades de cada alumno (estilos de aprendizaje, dificultades, actitud ante los errores)

LA DIVERSIDAD DEL AULA

Cada alumno es diferente y único, por lo tanto, la educación no puede ser “uniforme”. Deberá adaptarse a las posibilidades, necesidades e intereses de orden lógico, afectivo-social y psicomotriz del alumnado.

LA SOCIALIZACIÓN

La dimensión social es una cualidad específicamente humana. Por ello, se debe enseñar al individuo a aprender “con” otros y a poner sus conocimientos al servicio de los otros.

Desde las primeras edades la intervención educativa deberá promover las capacidades de trabajo libre, autónomo y creativo, para asegurar que los alumnos lleguen a realizar aprendizajes significativos que lleven su propio sello.

EL PAPEL DEL PERSONAL EDUCATIVO

La responsabilidad de la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto curricular para esta etapa recae sobre el equipo docente, que constituye el órgano básico de trabajo y coordinación en esta etapa, con el fin de garantizar una actuación coherente, coordinada y progresiva.

VIDA COTIDIANA

- Preparar al alumnado para la vida en grupo, mediante la adquisición de rutinas y hábitos de vida saludable, pensamiento sostenible y crítico.
- Desarrollar actitudes de participación en la sociedad, respetando la multiculturalidad, presente en las aulas.
- Fomentar la coeducación, presentando al alumnado soportes, textos... con una visión no sexista.

COOPERACIÓN CON LAS FAMILIAS

Facilitar la coordinación y colaboración de las familias a través de los cauces establecidos en el centro.

FLEXIBILIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y DE LOS TIEMPOS

Establecer rutinas que favorezcan la autonomía del alumnado y les proporcionen seguridad, permitiéndoles anticipar lo que va a ocurrir.

Organizar los espacios de modo que se facilite la exploración y experimentación.

Emplear rincones de juego y actividad, prever espacios para actividades en diferentes agrupamientos.

ESPACIOS

Otros espacios de los que disponemos son:

- Baños para los niños/as compartido por 3, 4 y 5 años.
- Patio al aire libre con pequeñas zonas techadas, para días de lluvia.
- Sala de profesores.
- Aula de AL.
- comedores.

TIEMPOS

- **Horas lectivas:** Jornada continua de 9h. a 14h. En junio y septiembre de 9h. a 13h.
- **Horas no lectivas.** Durante este curso las exclusivas se realizan de 14.00 a 14.45. El día de atención a padres es el miércoles.

D. RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAYAN A UTILIZAR

MATERIALES CURRICULARES

- **Materiales didácticos propios del alumno:** son fundamentalmente libros de proyectos, lectoescritura, cuadernos de actividades, fichas, diversos materiales de uso diario, etc.
- **Materiales didácticos propios del aula:** cuentos secuenciados, láminas temáticas de fotos, CDs, canciones y audiciones, láminas temáticas ilustradas, puzzles, encajables, piezas de construcción, rompecabezas, juguetes para la imitación: cocina, peluquería, disfraces, sillas, frutas, muñecos, cuna...

E. LAS DIRECTRICES GENERALES SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

¿Quién?

El tutor o la tutora será la persona responsable de realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje de su alumnado, con la asistencia del personal educativo que intervenga en relación con el alumno o la alumna, de acuerdo con lo establecido en la propuesta pedagógica y en la Programación General Anual del centro.

¿Para qué?

La evaluación nos sirve como herramienta para saber si hemos realizado bien nuestro trabajo, si los competencias específicas que hemos marcado han sido adecuados, suficientes, escasos... Nos ofrece información sobre el momento evolutivo en el que se encuentra el niño/a. Para corregir errores, cambiar sistemas de trabajo etc.

Estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña.

¿Qué?

Debemos evaluar no sólo la labor de nuestro alumnado sino también nuestro trabajo, las competencias específicas marcadas, el desarrollo de los rincones, de la unidad didáctica, las salidas, la cooperación familiar y de otros miembros del centro, todo aquello que vayamos a realizar con nuestros niños y niñas durante el curso escolar.

¿Cómo?

A través del diario personal, del registro de la UD, fotografías, videos, carpeta de trabajo de cada alumno/a.

Además de continua e individualizada, ha de ser global: valorar a cada cual en su totalidad y no en sus aprendizajes parciales, y prolongarse a lo largo de todo el proceso educativo.

¿Cuándo?

Evaluación inicial:

Por un lado, permite conocer al niño cuando llega por primera vez al centro. Las primeras entrevistas mantenidas con los padres, así como la observación directa del profesor los primeros días de incorporación al contexto escolar constituyen recursos muy importantes para llevar a cabo esta evaluación inicial.

Para realizar esta evaluación inicial lo haré a través de las entrevistas con las familias, de la observación y de las actividades de conocimientos previos.

Evaluación continua:

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que en todas las situaciones educativas se analizarán tanto los progresos como las dificultades de los niños.

Para realizar una evaluación continua voy a partir de una observación directa e individualizada del niño en su experiencia diaria de clase, con la toma de notas y datos en mi diario, etc.

Evaluación final:

Se trata de valorar el grado de consecución obtenido por cada alumno respecto a las competencias específicas y los criterios de evaluación propuestos anteriormente.

F. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La atención a la diversidad supone el conjunto de medidas organizativas, apoyos y refuerzos que un centro diseña y pone en práctica para proporcionar a su alumnado la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades educativas.

Siguiendo el Decreto 56/2022 de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil.

CAPÍTULO V.—Atención a las diferencias individuales

Artículo 15. —Atención a las diferencias individuales.

- 1. La atención individualizada constituirá la pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado y demás profesionales de la educación.*
- 2. La intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de las niñas y los niños e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar, con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.*
- 3. La Consejería establecerá los procedimientos que permitan la detección temprana de las dificultades que puedan darse en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la prevención de las mismas, a través de planes y programas que faciliten una prevención e intervención precoz, sin perjuicio de las competencias de otros organismos y servicios especializados en la atención temprana de la primera infancia. Asimismo, se facilitará la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado, de acuerdo con el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.*
- 4. Los centros docentes adoptarán las medidas de inclusión educativa y los ajustes razonables que requiera el alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo. Las medidas de inclusión educativa se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de normalización, de participación, de inclusión, de equidad y de igualdad de oportunidades.*
- 5. La respuesta educativa se organizará de manera individualizada en el contexto del aula con los recursos necesarios y facilitará la coordinación con las madres, los padres o personas que ejerzan la tutoría legal y con el resto de sectores implicados.*

La atención a la diversidad implica un conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y las de salud del alumnado. Dicha intervención educativa que desarrollarán se ajustará a los siguientes principios:

- a. **Diversidad:** entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
- b. **Inclusión:** se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de la o las condiciones de cada niño o niña, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades, apropiadas para su edad.

- c. **Normalidad:** han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica de los centros docentes.
- d. **Flexibilidad:** deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades.
- e. **Contextualización:** deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado.
- f. **Perspectiva múltiple:** el diseño por parte de los centros se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- g. **Expectativas positivas:** deberán favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno sociofamiliar.
- h. **Validación por resultados:** habrán de validarse por el grado de consecución de las competencias y por los resultados del alumnado a quienes se aplican.

Una vez tenidos en cuenta estos principios los centros tomaran y estructuran la Atención a la Diversidad en su PAD ello implica medidas tanto ordinarias como extraordinarias que se pueden concretar en esta etapa como:

- **MEDIDAS ORDINARIAS** son las actuaciones que previenen y facilitan la superación de dificultades de aprendizaje más leves y temporales. Se concretan en
 - **Adaptación de saberes básicos:** saberes complementarios (refuerzo, ampliación)
 - **Adaptación metodológica:** actividades, recursos, materiales de distinto grado de dificultad. Optimizar la distribución de los espacios y tiempos. Establecimiento de estrategias metodológicas diversas
 - **Adaptación de la evaluación:** supone distintos procedimientos y diseños de actividades de evaluación de distinto grado de dificultad.
- **MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.** Estas se aplican cuando las medidas ordinarias son insuficientes y suponen modificación de objetivos, competencias específicas, criterios, para aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje mayores que el resto de las de su grupo de referencia. Estas adaptaciones pueden ser:
 - **De acceso al currículo,** ya que algunos niños pueden tener dificultades físicas, comunicativas etc. y se deberían eliminar dichas barreras arquitectónicas para facilitarles el acceso al currículo de su edad
 - **Significativas:** estas suponen la eliminación de saberes básicos o/y objetivos generales y la modificación de los criterios de evaluación

Otro aspecto que destacar es la determinación de los Criterios para la Organización de los apoyos y tiempos de los apoyos (sesiones, duración...). Y las Modalidades de apoyo. Como criterios para la realización de Apoyos especializados se realizarían a aquellos alumnos/as con Dictamen de Escolarización o Informe Psicopedagógico y con modalidad de apoyo recomendada, serán apoyados por el profesorado de Pedagogía Terapéutica y, si presentan trastornos del lenguaje, por el profesorado de Audición y Lenguaje, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- La intervención se realizará dentro del aula.

- Los ACNEES recibirán apoyo en los procesos cognitivos necesarios para el aprendizaje (atención, percepción, memoria, razonamiento verbal y numérico, orientación espacio – temporal...), en las habilidades motrices y en las habilidades sociales.
- En los casos de trastornos en el lenguaje recibirán apoyo de AL.

G. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS MADRES, LOS PADRES, LOS TUTORES O LAS TUTORAS LEGALES DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS.

La coordinación entre la escuela y la familia es primordial en el proceso educativo, para ello tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

1. Participación directa en el seguimiento del proceso educativo de sus hijos e hijas

- Contactos esporádicos informales en la entrada y salida
- Entrevistas periódicas individuales con la tutora.
- Reuniones generales con las familias.
- Otras entrevistas que se puedan realizar.

2. Participación en el proceso de aprendizaje

- Aportaciones al aula de materiales, informaciones...
- Actuaciones concretas con los niños y niñas que faciliten su proceso educativo (participación en actividades de biblioteca, talleres, hábitos y rutinas...)

3. Participación colectiva

- En reuniones generales de la escuela.
- En la asociación de madres y padres
- En las festividades y acontecimientos generales de la escuela (fin de curso, etc.)
- En otras propuestas puntuales que puedan surgir.

4. Participación institucional

- A través del Consejo Escolar (como representante o eligiendo a los miembros que formarán parte de él)

5. Aportación de opiniones e iniciativas

- Directamente a través de cualquier miembro de la comunidad educativa.

Basándose en dicha colaboración se realizará con cada familia una entrevista inicial donde se recogerá información relativa al alumno: datos personales de salud, evolución personal y emocional...

H. MEDIDAS Y ACCIONES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN ENTRE LOS DOS CICLOS DE EDUCACIÓN INFANTIL A LA NUEVA SITUACIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y LA INCORPORACIÓN GRADUAL Y EN GRUPOS REDUCIDOS DE TODO EL ALUMNADO DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS

MARCO LEGAL

- El decreto 56/2022 de 5 de agosto, en su artículo 21 se establece la necesaria coordinación entre los ciclos de educación infantil y educación primaria.
- Circular de Inicio de Curso del año pertinente.

A través de los cuales se determina que la finalidad de la Educación infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado, en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

De este modo, la evaluación se concibe como un proceso que ha de intentar valorar de una manera global e integral al niño o la niña en su proceso de crecimiento como persona, que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, atendiendo a la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración y con una evidente función formativa, sin carácter de promoción ni de calificación del alumnado.

INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO

Se realizará de manera **progresiva y continuada** a partir de su incorporación. El alumnado del aula se incorporará en **pequeños grupos**, de manera que los alumnos y alumnas se vayan acumulando en el aula poco a poco hasta completarla.

Todos los niños y niñas, independientemente del grupo al que pertenezcan, permanecerán en el centro durante espacios de tiempo cortos al principio, y se irá aumentando el tiempo de estancia hasta que todos estén juntos en horario normal del centro.

El ciclo de EI del CP la Corredoria acuerda que para asistir al centro (independientemente del nivel en el que se escolarice el/la niño/a) es necesario que los alumnos/as controlen los esfínteres y no lleven pañal (salvo en los casos de los alumnos/as que presenten N.E.E).

ACTIVIDADES PREVIAS

Nos **reuniremos** las tutoras/es de 3 años para establecer la metodología de trabajo y la organización de trabajo en equipo (tipos de reuniones, responsabilidades, saberes básicos, etc). Es precisamente en el periodo de adaptación cuando el equipo educativo conforma su estructura, delimita sus funciones y organiza el funcionamiento que de manera general se prevé para todo el año.

Planificar el inicio de curso escolar: metodología, material fungible, organización del espacio y los materiales, etc.

Se llevarán a cabo reunión general con las familias, donde les daremos sugerencias sobre la entrada al colegio, les explicaremos ¿qué es el periodo de adaptación? ¿por qué se hace?, hábitos que se pueden trabajar en casa, sugerencias para mejorar la expresión oral, etc.

VÍAS DE COORDINACIÓN Y MEDIDAS PARA FOMENTAR LA CONTINUIDAD

Uno de los objetivos de nuestro centro educativo y del sistema educativo, es el de favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y su integración positiva en el grupo-clase de referencia.

Cuando nuestros pequeños acaban el nivel de 5 años, se produce una situación nueva, que genera incertidumbre y miedo a familias y a los propios niños/as. Estos han de enfrentarse a nuevos retos al acceder a la etapa de Educación Primaria: nuevos profesores, cambio en la metodología (uso de otros recursos didácticos, diferente utilización de los espacios y horarios, nueva organización del aula, etc....), disminución de los momentos de juego libre, entre otros.

Por ello, para que dicha transición sea progresiva y secuenciada será necesaria la implicación/coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL PASO DE E. INFANTIL A E. PRIMARIA

Visita a un aula de 1º

Los alumnos/as de 5 años, visitarán durante la última semana de clases un aula de 1º de Primaria, con el fin de conocer su ubicación, cómo es, los profes que imparten clase...

A nivel curricular

En las reuniones previamente establecidas entre ambas etapas, se comunica y dialoga sobre los libros empleados en 5 años y en primero de Primaria, las estrategias metodológicas, la casuística del aula, recursos empleados, dificultades encontradas y avances logrados, etc.

Todo ello permitirá realizar la continuidad con sentido y éxito.

Vías de coordinación

Se realizarán una reunión de coordinación internivel entre 5 años y el profesorado de primero de primaria (inicios de curso).

Se establecerán reuniones con las familias para explicar el proceso y aclarar dudas, tanto con las familias de 3 años antes del comienzo de curso, como con las familias de 5 años, de cara a su paso a la primaria.

I. CONCRECIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE AQUELLAS ACTIVIDADES A LAS QUE SE LE ASIGNE TIEMPO LECTIVO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA

El área de Lengua Extranjera, inglés, será impartido en los tres niveles del Ciclo Infantil destinando para ello hora y media semanal en cada nivel a los niveles de 4 y 5 años y una hora al nivel de 3 años.

Para el área de Religión católica/evangélica/ Actividades Alternativas se destinará 1 sesión de hora semanal para cada uno de los niveles del ciclo (3, 4 y 5 años).

J. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE NO RECIBAN LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN, DE ACUERDO CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA DEL PRESENTE DECRETO

De acuerdo con la legislación vigente, y tal como se recoge en la Propuesta Pedagógica, la atención educativa para aquel alumnado que haya optado por no cursar enseñanzas de religión en ningún caso comportará el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área del ciclo y deberá estar a cargo, preferentemente, del tutor o la tutora o, en su defecto, de maestros o maestras especialistas en Educación Infantil. De acuerdo con la legislación vigente, y tal como se recoge en la Propuesta Pedagógica, la atención educativa para aquel alumnado que haya optado por no cursar enseñanzas de religión en ningún caso comportará el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área del ciclo y deberá estar a cargo, preferentemente, del tutor o la tutora o, en su defecto, de maestros o maestras especialistas en Educación Infantil. En las sesiones de Atención educativa del alumnado que no cursa enseñanzas de religión se trabajarán los siguientes aspectos:

- **Valores sociales y cívicos:** relaciones sociales positivas e igualitarias, normas prosociales (gracias, por favor, perdón, escucha, turno de palabra...).
- **Valores:** respeto, tolerancia, amistad, compartir, compromiso, responsabilidad, sentimiento de pertenencia, confianza...

- **Emociones:** alegría, tristeza, enfado, sorpresa, miedo, calma, rabia.... A través de cuentos, historias, dramatizaciones, juegos de role-playing...
- **Respetar las diferentes culturas:** etnias...a través de videos y cuentos que muestren otras culturas diferentes a la nuestra. Identificando las diferencias y similitudes y respetando todas ellas.
- **Preferencias y gustos:** cosas que nos gustan y no nos gustan en el ámbito educativo y en su vida cotidiana. Identificando en láminas o imágenes sus preferencias, verbalizando lo que le gusta y lo que no, así como su justificación.
- **Autoconocimiento:** actividades para conocerse así mismos, desarrollando autoestima positiva. Identificando cualidades positivas en uno mismo y en los demás a través de lenguaje oral, dibujos, expresión artística...
- **Trabajo en equipo y cooperativo:** murales, juegos de cohesión grupal, actividades de investigación...
- **Resolución pacífica de conflictos:** a través del diálogo, dramatizaciones, técnicas de resolución de conflictos (mediación, autocontrol, diálogo...).

Relación con las competencias clave

- ☒ Competencia en Comunicación Lingüística.
- ☐ Competencia Plurilingüe.
- ☐ Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- ☐ Competencia Digital.
- ☒ Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- ☒ Competencia Ciudadana.
- ☐ Competencia Emprendedora.
- ☒ Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

K. PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROPIA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y LAS RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL EDUCATIVO EN ESTAS TAREAS

Artículo 20.—Programa de intervención y programación docente.

- 1. El personal educativo que atiende a las niñas y a los niños de Educación Infantil elaborará un programa de intervención o, en su caso, una programación docente, a partir de la propuesta pedagógica establecida en el artículo anterior, conforme establezca la Consejería.*
- 2. La supervisión y coordinación para la elaboración y desarrollo del programa de intervención o, en su caso, de la programación docente será competencia del personal educativo con el título de Maestro o Maestra de Educación Infantil o título de Grado equivalente, sin perjuicio de las funciones y competencias de otro personal educativo en su elaboración, contextualización, desarrollo y valoración.*

La propuesta pedagógica se elaborará por parte del ciclo de educación infantil, con la colaboración del equipo directivo y se aprobará, junto con el resto de documentación del centro, en claustro y, posteriormente, por parte del Consejo Escolar.

Al ser un documento vivo, el seguimiento y revisión, se realizará de forma continuada por parte de los integrantes del ciclo, y siempre y cuando se detecten apartados, o aspectos, que se deban adecuar a la realidad de nuestro cole.

De manera particular, al finalizar cada curso, se revisará, de cara a realizar las posibles modificaciones como objetivo para el curso siguiente.